

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL-JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio inmediato sobre delitos leves 1341/2016-A**

Oscar Fernandez Mérida letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz

DOY FE:

Que en el juicio sobre delitos leves número 1341/2016 se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2016 sentencia por la magistrado de este Juzgado, Susana Junquera Bajo.

Al no haber sido localizada Samira Benbraham, con permiso de residencia número X3787793S, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente en,

Vitoria-Gasteiz, a 29 de septiembre de 2016

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA